



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321



2018 - AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 1º de agosto de 2018

Expediente Nº 21004/18.-

**RESOLUCIÓN Nº 087-2018 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 073-2018, por la cual se dispone la continuidad del llamado a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA, curso 2do. año, turno mañana, 1er. ciclo de este Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora designada para tal fin, solicita prórroga para la presentación del dictamen respectivo, en virtud de la gran cantidad de antecedentes y propuestas a analizar.

Que el Artículo 19 del Reglamento respectivo (Resolución CS Nº 639/90) expresa: *"Concluida la evaluación de antecedentes y las entrevistas, la comisión confeccionará un acta, donde se estipule el orden de mérito aconsejado con la fundamentación correspondiente. La Comisión Asesora deberá expedirse en un plazo no mayor de tres (3) días, contados a partir de la fecha fijada para la entrevista."*

Que las Entrevistas se llevaron a cabo los días martes 31 de julio y miércoles 1º de agosto del año en curso

Que la fundamentación esgrimida por la referida Comisión resulta atendible a juicio de esta Dirección.

Por ello y a los fines de evitar demoras en el trámite administrativo respectivo.

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar prórroga hasta el lunes 6 de agosto de 2018, para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA, curso 2do. año, turno mañana, 1er. ciclo de este Instituto.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a los postulantes y demás interesados.

  
JUANA LUCRECIA RAMOS

Secretaría

I. E. M. - SALTA

  
Mg. Hector Equilveto Ramirez  
DIRECTOR  
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA